

En su Séptima Sesión Ordinaria, el Consejo General **del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** emitió el Acuerdo por el que se aprueba el Informe de cierre de liquidación del patrimonio de las Asociaciones Civiles Gente Nueva Democrática, A.C.; Frente Juventud y Justicia, A.C.; Tlahuacan, el Poder del Pueblo, A.C.; Ciudadanos Activos del DF, A.C. y Fundación Alianza para la Democracia Integral, A.C., que manifestaron su intención de constituirse como partidos políticos locales en el marco del proceso de registro 2025-2026 en la Ciudad de México. El máximo órgano de dirección institucional resolvió que dichas organizaciones no atendieron en tiempo y forma las observaciones formuladas por la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas y Fiscalización en el marco de la revisión documental y técnica correspondiente. Por otro lado, el Consejo General conoció el Informe de la Comisión de Quejas, en el que se señaló que actualmente se encuentran en sustanciación 19 procedimientos especiales sancionadores vinculados con el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025 en los que se denunciaron conductas relacionadas con violencia política contra las mujeres en razón de género, vulneración al principio de equidad en la contienda, coacción al voto, violación a las reglas de elaboración de propaganda y de veda electoral, inducción al voto, así como uso indebido de recursos. [Línea política MX \(sitio\)](#) ; [Sociedad noticias \(sitio\)](#) ; [La Crónica \(sitio\)](#) ;

En entrevista, **Patricia Avendaño**, presidenta del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, explicó el proceso de consulta de presupuesto participativo 2025. Este ejercicio, que se lleva a cabo desde hace 14 años, permite a las colonias proponer proyectos financiados con más de dos mil millones de pesos del presupuesto de la ciudad. Cada colonia recibe una cantidad específica según su densidad poblacional y las carencias en servicios públicos. Para el 2025, se registraron más de 20 mil proyectos, de los cuales 13 mil fueron considerados factibles. La consulta se realizará el 17 de agosto, con votación anticipada del 4 al 14 de agosto, disponible para quienes se registraron previamente. Avendaño destacó la importancia de este sistema para evitar duplicidades y garantizar la participación de ciudadanos que estén fuera de la ciudad. [98.5 El Heraldo Radio](#) ; [El Heraldo de México \(sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** registró un incremento histórico superior al 200 por ciento en la participación ciudadana a través del Sistema Electrónico por Internet (SEI) para elegir algún proyecto para mejorar sus colonias como parte de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, al recibir un total de 16 mil 548 solicitudes al cierre del periodo de registro, el 30 de julio. La consejera electoral Erika Estrada destacó que el órgano busca garantizar el ejercicio de derechos, incluso a quienes no residen actualmente en la capital y que el sistema también considera a sectores prioritarios como personas en estado de postración, en prisión preventiva o residentes en otro país. [Megalopolis \(Sitio\)](#)

El **Instituto Electoral de la Ciudad de México** ha lanzado el Sistema Electrónico por Internet para la Consulta del Presupuesto Participativo 2025, permitiendo a los ciudadanos emitir su opinión de manera digital. La plataforma, configurada públicamente, facilitará la elección de proyectos que benefician a las colonias y barrios de la capital. Para participar, los ciudadanos debieron registrarse previamente, con un total de 16,548 personas inscritas, incluyendo a 108 residentes en el extranjero. El sistema incluye 1,781 Unidades Territoriales Locales y 13,356 proyectos aprobados para la consulta. La plataforma estará disponible del 4 al 14 de agosto, con una jornada presencial el 17 de

agosto, para la cual se han distribuido más de 1.8 millones de boletas y documentos auxiliares. [Canal 8.1 Herald TV](#)

A lo que debe seguirse la pista es al nombre del funcionario del **Instituto Electoral del Distrito Federal** que decidió consultar al entonces presidente de la República, sobre la pertinencia o no de reconocer la residencia de AMLO en lo que hoy es la Ciudad de México. Zedillo soñó con ser el gran demócrata, y por sus decisiones se transformó en el verdugo de esa democracia que deseó honrar. [Red Financiera EDO.MEX \(Sitio\)](#) ; [Al Momento MX \(sitio\)](#)

Frente al cúmulo de basura está la Casa Colorada, un monumento construido en el siglo XVII que se ha relacionado como el hogar de la mujer indígena Malitzin, conocida como "La Malinche", versión que ha sido descartada por los investigadores. Uno de los proyectos presentados por los residentes, que podrá ser votado el 17 de agosto cuando se lleve a cabo la consulta que organiza el **Instituto Electoral de la Ciudad de México**, busca reparar el empedrado. [Reforma.com \(sitio\)](#)

En la colonia Florida, ubicada al sur de la Ciudad de México, residentes han expresado su descontento ante la supuesta intervención de personas ajenas a la comunidad en la inscripción de proyectos de presupuesto participativo para la mejora de sus calles. Don Andrés, un vecino de 77 años, ha liderado iniciativas para utilizar este presupuesto en espacios peatonales, abogando por la creación de áreas ajardinadas para peatones. El presupuesto participativo permite a los ciudadanos proponer acciones para destinar el 4% del presupuesto de las alcaldías en beneficio de las más de 1700 colonias de la capital, bajo la organización del **Instituto Electoral de la Ciudad de México**. [Milenio Noticias 6 a 7](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

Opinión de Claudia Aguilar: En el inédito proceso judicial electoral extraordinario de junio de 2025, la democracia fue invocada para justificar la destrucción de la arquitectura institucional en nuestro país. Se prometió abrir la justicia al pueblo, acercar a las personas juzgadoras a las personas y las causas; sin embargo, el resultado de la elección es un poder judicial colonizado por la simulación, legitimado por el desdén a la legalidad, y cobijado por autoridades electorales que renunciaron (por omisión o por cálculo) a cumplir y hacer cumplir la Constitución. [Siempre! \(sitio\)](#)

México tendrá una Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y muchos jueces bajo sospecha. En cualquier país democrático del mundo (México dejó de serlo), las "elecciones" en el Poder Judicial hubiesen sido anuladas por la cantidad de anomalías registradas en el proceso, especialmente para definir a los ministros de la Corte. Hace unos días el Instituto Nacional Electoral (INE), aprobó imponer multas por un total de 6.3 millones de pesos a 177 candidaturas ganadoras de la elección judicial, a nivel federal y local, debido a su aparición en los llamados "acordeones" físicos y digitales durante la jornada electoral. [Quadratín México \(sitio\)](#)

La elección judicial extraordinaria de junio de 2025 se llevó a cabo bajo la promesa de acercar la justicia al pueblo. En su lugar, abrió la puerta a la más grotesca simulación. Lo que debía ser un proceso ejemplar para democratizar el Poder Judicial derivó en una mascarada legitimada por autoridades electorales que abandonaron su papel de garantes constitucionales. El brutal resultado es: un nuevo Poder Judicial sin credenciales éticas ni jurídicas, incubado en la trampa y parido por la omisión. [Eje Central \(sitio\)](#)

REFORMA ELECTORAL

En la política mexicana hay semanas donde todo se mueve al mismo tiempo: economía, relaciones exteriores, reformas y hasta el debate del fuero. Y esta fue una de esas. Desde el Congreso, el coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, salió a dejar claro que su grupo respalda por completo la manera en que la presidenta Claudia Sheinbaum está manejando tanto los temas económicos como la relación bilateral con Estados Unidos. Monreal también tocó el tema de la reforma electoral, otro punto que viene en la agenda de la presidenta. La propuesta, aunque todavía no se presenta como iniciativa formal, busca revisar el sistema de asignación de diputaciones, reducir el gasto electoral y redefinir funciones de los órganos electorales. El senador insistió en que este debate debe ser plural, técnico y con consenso, aunque dejó claro que si no hay acuerdo, la Constitución marca un camino: el de las mayorías calificadas. [Maya Comunicación \(Sitio\)](#) ; [Línea Política MX \(sitio\)](#) ; [98.5 El Herald Radio](#)

PARTICIPACIÓN CIUDADANA

En las democracias modernas, el cabildeo se ha consolidado como una herramienta fundamental para conectar a la sociedad civil con el poder público. Sin embargo, en México aún enfrentamos desafíos significativos en relación con su percepción, regulación y profesionalización. La regulación del cabildeo no solo es necesaria, sino urgente para establecer un entorno más transparente, participativo y competitivo. El cabildeo, cuando se ejerce de manera ética y profesional, es una forma legítima de participación ciudadana. [Expansión Política CDMX \(sitio\)](#)

INE

Andrea Gutiérrez, columna invitada: El día de ayer se celebró un hito para la vida democrática del país: el primero de cinco foros regionales para reformar el Reglamento de Radio y Televisión en Materia Electoral. Un ejercicio sin precedentes en la historia del Instituto Nacional Electoral, y del que puedo decir, con orgullo, que no sólo fui testigo, sino también parte. Acudí como una más, como alguien que se siente convocada por la responsabilidad que implica escuchar y construir. Estar en ese espacio dio sentido a una de las razones más profundas de toda democracia: hablar, dialogar y trabajar de manera conjunta en un instrumento normativo que atienda a las realidades de quienes participan del modelo de comunicación política. Porque la democracia no se decreta desde un escritorio; se construye con los pies en la tierra y el oído en las personas. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

En su espacio de opinión, la periodista Pamela Cerdeira criticó duramente el proceso de elección de integrantes del Poder Judicial, al compararlo con un examen escolar donde los estudiantes copian, aprueban... y hasta se quedan con el puesto. Según Cerdeira, el proceso arrancó con requisitos "ridículos" para poder ser candidato. Sin embargo, hubo aspirantes que no los cumplieron y aun así fueron incluidos en las boletas. Pese a las irregularidades, el Instituto Nacional Electoral (INE) sólo impuso multas a quienes aparecieron en los acordeones, sin que eso afectara el resultado electoral. [Uno TV Noticias \(Sitio\)](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha expresado su preocupación por la implementación de la nueva CURP biométrica, advirtiendo que esta medida podría comprometer la confidencialidad de los datos de más de 100 millones de ciudadanos. El Registro Federal de Electores ha señalado que se está obligando al instituto a proporcionar al gobierno federal información sensible del padrón electoral, incluyendo el código fuente de sus sistemas, sin establecer límites claros ni sanciones por un posible uso indebido. [Canal 3 Imagen](#)

La próxima semana, la Suprema Corte regresará a sus labores prácticamente para bajar la cortina, pues el lunes se informará de los asuntos que se tramitaron durante las vacaciones y al Alto Tribunal solo tendrá una última sesión para resolver asuntos de la elección de magistrados del TEPJF, por lo que únicamente quedará la presentación del último informe de Norma Piña. El fin de una era... Dicen que todo es para mejorar. ¿Será? [24-Horas.mx \(Sitio\)](#)

La Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, presentó su informe trimestral de Finanzas, destacando un incremento del 18% en la recaudación fiscal, con ingresos superiores a 181 mil millones de pesos en el primer semestre del año. Este aumento del 3.9% en comparación con el mismo periodo de 2024 se atribuye principalmente a los impuestos predial y de nómina. Brugada enfatizó la importancia de mantener finanzas públicas sanas y sostenibles para enfrentar los desafíos de la ciudad. En el primer semestre de 2025, se recaudaron más de 24 mil millones de pesos por el impuesto predial, más de 27 mil millones por nómina y casi 4 mil millones por tenencia. La campaña de pago anticipado del predial fue destacada, beneficiando a más de un millón de contribuyentes con descuentos. Además, se reportó un ingreso de mil 443 millones de pesos por la expedición de licencias permanentes. [Canal 8.1 Herald TV](#) ; [Reforma.com \(sitio\)](#)

El Gobierno de la Ciudad de México actualizará un proyecto de un colector de agua en la calzada Ignacio Zaragoza, en la alcaldía Iztapalapa, como parte de la solución para enfrentar la cuneta que se forma en la zona y afecta el funcionamiento de la Línea A, del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro. En conferencia junto a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, el secretario de Gestión Integral del Agua, José Mario Esparza, explicó que el proyecto es "ya de hace años"; sin embargo, no ha sido implementado, por lo que la actual administración dijo que actualizará la topografía por el tema de los hundimientos diferenciales, para ejecutarlo en 2026. [Proceso \(sitio\)](#)

"La noche es de todos" así se titula el operativo iniciado por el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) en noviembre de 2024 para verificar que los establecimientos mercantiles nocturnos cumplan las disposiciones legales para funcionar, evitar la venta de alcohol en espacios públicos y a menores de edad, detener los ruidos excesivos y disturbios. La Diputada Representación Proporcional, por Movimiento Ciudadano, Patricia Urriza, expuso ante el Congreso de la Ciudad de México, la problemática que el gremio de cerveceros artesanales está atravesando. [El Universal \(sitio\)](#)